INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.5321985** del 25/8/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por JAIME TORRADO CASADIEGO, Director Regional y NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FERRETERÍA QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO - SENA REGIONAL BOLÍVAR, me permito presentar informe a fin de realizar modificación de ítems de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Despacho Regional Bolivar
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MARCELINO GONZALEZ GARCES
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5321985
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FERRETERÍA QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO - SENA REGIONAL BOLÍVAR.**
VALOR:	$ 63.007.677
CONTRATISTA:	NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.
NIT:	900206661
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cartagena
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**23/8/2023**
FECHA DE INICIO:	25/8/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	4 MESES
PRÓRROGA: 1	NA
PRORROGA: 2	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	75-46-101011716		
CERTIFICADO	75-46-101011716		
FECHA EXPEDICIÓN	24/8/2023		
FECHA APROBACIÓN	25/8/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/8/2023	30/06/2024	$ 6,300,767.70
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	24/8/2023	30/06/2024	$ 6,300,767.70
Calidad del Servicio			

GARANTIA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

N/A

ASEGURADORA			
No. PÓLIZA			
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad Civil			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Rafael Zambrano Zuñiga, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.,** se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato , que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales. Contrato se encuentra en ejecución.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Rafael Enrique Zambrano Zuñiga mediante SECOP II de fecha 23 de agosto de 2023, desde el 25 de agosto de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023.

BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$63.007.677
Vr. Adiciones (2)	0
Valor Total () + ()	$63.007.677
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$45.035.403,97
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado () + ()	$
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
30/11/2023	noviembre	45.035.403,97	71,47%
Vr. Pagado a la fecha			45.035.403,97

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0
Financiera	71,47%

II. ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5321985

Entre el Sena Despacho Regional Bolivar y NAFER NACIONAL DE FERRETERIA con NIT 900206661 el 25/08/2023, se suscribió contrato No. CO1.PCCNTR.5321985 para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE FERRETERÍA QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE SUS INSTALACIONES, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO - SENA REGIONAL BOLÍVAR. En fecha 18 de diciembre 2023, se asignaron nuevos recursos en cuantía de $30.000.000, para la compra de elementos de ferretería esto teniendo en cuenta que aún existen necesidades de arreglos locativos menores relacionados con:

- Con la emergencia por la inundación presentada el 1 de noviembre de 2023

Debido a lo anterior solicitamos adicionar el presente contrato en cuantía de $30.000.000 e igualmente prorrogar el contrato por el termino de 42 días con la finalidad de garantizar la entrega de los elementos requeridos por la entidad.

Que de conformidad con el Art. 14 de numeral 1º la ley 80 de 1993 el cual prescribe que: “ Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: 1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán, en los casos previstos en el numeral 2o. de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado.”

Conforme a lo anteriormente expuesto y con el fin de garantizar la prestación del servicio, se solicita:

Se solicita adcionar el presente contrato en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 30.000.000) y prorrogar el contrato hasta el día 12 de febrero de 2024. Valor total del contrato $ 93.007.677.



RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUÑIGA

Coordinador Grupo Administrativo Mixto, Supervisor de Contrato.

Elaboro: Angélica María Cuesta Puello, Apoyo Contratación Despacho Regional Bolívar.

Revisò: Rafael Zambrano Zuñiga, supervisor contrato.